



A



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

05 DE ENERO 2018

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 08:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo, Nancy Farfán Riveros.

Se inicia la sesión haciendo un recordatorio por el aniversario de la fundación de la ciudad.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SRA. CONCEJALA	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
SR. CONCEJAL	DON NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTAS ANTERIORES
3. PRESENTACIÓN PROGRAMAS BARRIOS COMERCIALES
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
5. CUENTA SR. ALCALDE
6. TEMAS VARIOS

02. LECTURA ACTAS ANTERIORES:

Pendiente.

03. PRESENTACIÓN PROGRAMA BARRIOS COMERCIALES:

Presenta el programa la monitora de SERCOTEC Sra. Karla Valenzuela Benbow, junto a la Vice Presidenta Sra. Silvia Zamorano y la Presidenta la Sra. Jasmine Salinas se solicitó para informar los avances del proyecto que es pionero en Chile.

Es una iniciativa que busca dinamizar la gestión comercial y el entorno urbano de los barrios comerciales a través de las asociatividad de pequeñas comunidades de negocio de gestores locales, promueve el trabajo conjunto de empresarios y gestores públicos y privados. Busca generar un modelo de gestión asociativa, se busca concatenar esfuerzos públicos y privados en una línea de trabajo integral, busca dinamizar los pequeños negocios y el barrio comercial es decir el espacio que rodea al barrio, rescatar la identidad cultural del barrio, entre otras 172 empresas potenciales, incluye el centro de la ciudad, se



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

inició en Julio de 2015, pero en Mayo de 2016 como primera etapa que concluyo con un plan de trabajo a corto y mediano plazo durante el año 2016 el Barrio Comercial obtuvo proyectos por \$38.000.000 (19 proyectos).

Respecto al estudio de fachadas, se contrató un Arquitecto experto en Barrios Patrimoniales, para que hubiera un estudio de las fachadas patrimoniales en término de colores tradicionales y proponer un juego de colores y formas para pintar, por ejemplo, cornisas de los locales sean pintadas en forma uniforme. También se le solicito ideas de mejorar el barrio propone una intervención mayor del mercado municipal que incluye una cúpula de vidrio nuevas con cobre, etc. dado que es patrimonial. Propone en el patio de artesanos construyan una escalera una fuente y una oficina turística.

Uno de los proyectos fue el diseño de marca, el logo que es muy expresivo en sus elementos, sugeridos por los empresarios. Se formó el gremio ASEVAC se inició con 33 empresarios ahí son 90 Talleres de identidad y talleres de visión de barrio a cargo del Antropólogo Franco Urqueta. Se apoyó en el diseño del logo del mercado municipal.

Taller de marco, vitrianismo, destacar puentes históricos de ValLENAR, ciclo de cine, boulevard del libro además de una corrida. Se hizo pasantía en La Serena a conocer los barrios Serena Centro, Peñuelas; también viajaron a Santiago. Su proyecto emblemático "yo cuido a mi vecino", en coordinación con la Gobernación en Seguridad Pública

Para 2017 hay un proyecto para mejorar el entorno previo diagnostico; se desarrolló unos espacios para venta, descanso y presentaciones; se instaló un bicicletero, se ha ido mejorando la infraestructura.

Durante el año se ejecutaran 10 proyectos. Sr Alcalde manifiesta que este fue un proyecto postulado por el municipio a SERCOTEC, la idea es que haya participación del comercio.

Concejales agradecen la intervención y las felicitan por su trabajo, Concejal Valderrama ha participado en algunas de las actividades y les ofrece su apoyo.

Concejal Morales les felicita y expresa que está muy interesado en el proyecto de pintura de fachadas ello porque propone a través de un proyecto municipal se pinte las fachadas de las viviendas que hay en el barrio para lograr uniformidad.

Administrador plantea que esta es una buena política pública de cómo se debe hacer las cosas en este caso es una buena iniciativa que permite dar vida al barrio especialmente ahora que se instalaran grandes comercios en la ciudad. Este debe ser un mall al aire libre, la arquitecto proponía un mosaico en la parte de abajo de los locales, ello deberá ser parte de una ordenanza, quienes habitan el barrio deberán aplicar la política del buen vecino y acatar para ser parte de este barrio.

Sra. Silvia expresa que el éxito se debe al interés y perseverancia de los socios.

Concejala les felicita y consulta si el día del patrimonio continuará desarrollándose, lo mismo el día de la mujer. Lo verán de acuerdo a los recursos.

Concejal Neira les felicita porque potencia la vida en comunidad, el trabajo cooperativo para aportar a la ciudad, hacerla más amigable.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Se debe generar un acuerdo para un bien nacional de uso público, que debe aprobar el concejo la concesión.

Sr Alcalde les felicita porque han sido mujeres quienes han liderado este proyecto y eso se nota, les felicita porque significa que el municipio no se equivocó al presentarlo a financiamiento. Han puesto su trabajo al servicio de la comunidad. Agradece el apoyo y confianza cuando se construyó el pavimento, están de acuerdo en trabajar juntos.

Sra. Karla agradece a todos los funcionarios municipales, profesionales que de alguna u otra forma los han apoyado en la construcción de este proyecto.

Presentación de David Martínez, de nacionalidad Italiana, se dedica a trabajar el tema ecológico en el mundo, ha creado un grupo que se denomina "Nueva Tierra" que abarca todo Chile y otros países. Ha realizado intercambio de semillas y sembrar en la plaza plantas aromáticas y tomates. Trabajó como monitor en programa Quiero mi Barrio, propone hacer un manejo de residuos orgánicos del municipio para reciclar la basura, hacer huertos, reciclar plásticos para impresora 3D.

Sr Alcalde lo contactará con la Dirección de Medio Ambiente para que genere una propuesta que le parece interesante al Concejo, Concejal Isla conoce a este joven y sugiere conocer su propuesta.

Se entrega copia de propuesta de convenio a cada uno de los Sres. Concejales y Concejala para su estudio y comentario posterior.

Concejala Isla indica que dirigentes del DAEM le entregaran una carta compromiso para que la analicen y firmen cada Concejal.

Sr. Alcalde expresa que deben analizarlo bien, puesto que se debe tener en cuenta la ley y las posibilidades de intervención del municipio.

Se entrega el documento por parte del Concejal Víctor Isla.

04. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Junta de Vecinos Quebrada San Antonio Sector Los Morteros	Solicita aporte para realizar viaje a la playa. Secretaria informa que presenta rendición pendiente, se trata del FONDEV que acaba de terminar.
-----	---	---

Concejala Morales sugiere que este tipo de solicitud se remita a DIDECO para organizar los paseos a la playa de las organizaciones, especialmente juntas de vecinos; por tanto no se otorga aporte y se remitirá la solicitud a la DIDECO.

2.-	Junta de Vecinos Nº2 O'Higgins	Solicita aporte para cancelar féretro de vecino fallecido cuya familia no ha logrado cubrir el monto total de las cuotas adeudadas y parte del costo de la sepultura en el cementerio Municipal. En total son \$5.270 por derechos de sepultación más \$58.000 en funeraria Zavala, \$93.250 en total.
-----	--------------------------------	--

Pendiente a rendición FONDEV.



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

3.-	Contraloría Regional de Atacama	Remite para conocimiento del Concejo informe de seguimiento al informe final de investigación especial N°1144 de 2016 sobre denuncia por presuntas irregularidades en la adquisición de un terreno para construcción de viviendas sociales, acuerdo compensatorio suscrito con Empresa Lumina Cooper y eventos para funcionarios municipales con recursos de una entidad financiera. Contraloría informa que fueron subsanadas las observaciones otorgando un plazo de 30 días para regularizar el tema del banco con el que trabaja en el municipio a futuro.
-----	---------------------------------	--

Sr Alcalde informa que con ello queda respondida la interrogante respecto de los dineros aportados por las entidades señaladas. Solicita a los Sres. Concejales informe de ella y él solicitará al ex Concejales Santana vayan juntos a la radio Amiga a informar el resultado de su consulta a la Contraloría.

4.-	Club Adulto Mayor "Santa Gema"	Prov. N° 0005. Solicitan ayuda para viaje a Punta de Lobos.
-----	--------------------------------	---

Se aprueba aporte.

Acuerdo N°05

Por unanimidad de los presentes, se aprueba otorgar aporte por la suma de \$50.000 (Cincuenta mil pesos) al Club Adulto Mayor "Santa Gema", representado por su Presidenta Sra. Arminda Godoy Arancibia, para apoyar en parte gastos asociados en el traslado de socios a la Caleta Punta de Lobos, camino a Carrizal, paseo a la playa organizado por el Club y que no cuentan con todo el recurso para su traslado.

5.-	SECPLA	Prov. N°005. Solicita presentar avances del Plan Regulador en la primera sesión de enero de 2018.
-----	--------	---

Se aprueba para próxima sesión.

6.-	Dirección Administración y Finanzas	Informe N°01. Solicita aprobación Plan Anual de Capacitación Año 2018.
-----	-------------------------------------	--

Acuerdo N°06

Por unanimidad de los presentes, se aprueba el Plan Anual de Capacitación 2018, en atención a lo establecido en el Art. 9 de la Ley N°20.742 publicada el 01 de Abril de 2014.

Plan elaborado por la Dirección de Administración y Finanzas Municipal.

Derecho de aseo:

Se encuentra presentes en la sesión el Director de Administración y Finanza y la encargada del Departamento. Patentes Comerciales, Sr Pablo Lanas y Sra. Rosa Pujado.

Explican que el cálculo del volumen de basura que entrega cada local se mide en litros, en tambor de 200 litros equivale a 200 litros de desechos.

Director informa que recibió un informe de la unidad de Medio Ambiente a cargo del tema, en donde se indica la cantidad de litros que sacan de cada local. Concejales Bogdanic indica que conversó con la persona a cargo de la empresa recolectora quien le indicó que ellos hacen el cálculo y lo entregan a Medio Ambiente. Al revisar el listado, los volúmenes son muy altos, por tanto el costo debería ser mayor.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Aparentemente algunos supermercados eliminaron el cartón para disminuir la entrega al camión otros harían un contrato aparte con la empresa recolectora.

Cada local paga \$18.000 semestrales por 200 litros el excedente se paga aparte. Sr Alcalde prefiere segmentar, por ejemplo, grandes tiendas, supermercados, grandes restaurantes, debieran pagar \$150 mil pesos al semestre. Se analiza y Sr Alcalde propone, a raíz de que se elevará considerablemente lo que se debe pagar cada establecimiento define que debe haber una reunión con la Cámara de Comercio y Barrios Comerciales para informarles el tema de la basura.

Por tanto Sr. Alcalde indica que la próxima semana se reúnan funcionarios y representantes de la Cámara de Comercio y Barrios Comerciales, más dos Concejales y Medio Ambiente y Cosemar; para informar y decidir qué hacer y cuánto pagar, porque el municipio asume el costo en el Relleno, Concejal Bogdanic recuerda que Impuestos Internos revise cada domicilio para evaluar, avaluo y cobrar en base a eso.

Se queda un valor de \$150.000 Supermercados los más pequeños \$120.000 y los demás \$100.000 se cobrará el segundo semestre.

Se debe completar el listado. Concejal Isla y Concejal Bogdanic participarán en la comisión de la tarde.

05. CUENTA SR. ALCALDE:

Próxima sesión.

06. TEMAS VARIOS:

Concejal Isla consulta por las pozas del paseo ribereño Sr Alcalde informa que a consecuencia del invierno boliviano, el torrente es mayor lo que no permite trabajar allí. La DOH ha informado que pronto el caudal aumentará, por tanto sería inseguro, en todo caso ellos deben autorizar cuándo corresponda y pasa un gran volumen por el desagüe.

Concejal Isla plantea que en Prat con Ñuble un árbol tapa la visión de un signo Pare lo mismo ocurre en otras calles de ValLENAR como Serrano con Avenida Matta, Fález con Atacama, entre otros.

Sr. Alcalde solicita que estos casos sean informados de inmediato al Director de tránsito, Sr. Jorge Torres.

Concejal Isla plantea preocupación por los vecinos que residen en el cruce carretero entrada Sur. Solicita posibilidad de instalar un semáforo, informa Sr. Alcalde que está en estudio. Además Concejal informa que hay calles en las que las tapas de alcantarillado no están. Administrador expresa que eso se está evaluando porque es parte del pavimento.

Concejal Isla consulta por las piletas de la plaza, Administrador informa que ayer consultó con una empresa, se reunirán el día 22 de Enero para analizarlo con la Dirección de Obras para ver si la propuesta es válida, hay dos alternativas. Si hay acuerdo se solicitará validación por el Concejo.

Solicita Programa de Actividades de Verano se entregará.

Concejal Valderrama informa que conoce a un joven Jorge Ardiles que presenta enfermedad de Parkinson Juvenil con residencia en "El Carrizo", vive solo, su padre falleció hace poco. Se solicitará a DIDECO atender el caso.

En Costanera Paseo Ribereño viven dos adultos mayores, considera necesario instalar allí un reductor de velocidad (Costanera/Paseo Ribereño).



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Concejal Valderrama agradece el apoyo brindado de Directivos Jorge y Rubén, Sra. Lorena Rivera entre otros funcionarios.

Concejal Neira informa que colectiveros de Carrera, Sector Los Alemanes es necesario instalar una especie de semáforo como el que hay en la escuela España en Carlos Dittborn.

Administrador informa que están trabajando con Carabineros forma de reducir velocidad, instalarán un lomo de toro en ambos lados.

Se debe pedir al Contratista que construyó lomo de toro en Torreblanca que lo repare porque como está sirve de trampolín.

Administrador expresa que traerá listado de calles en que se instalarán los reductores para su conocimiento.

Concejal Neira, informa que en botillería ubicada en Valparaíso con Fález hay reclamos de vecinos por ruidos, consumo de drogas en ese sector. Sr. Alcalde informa que habrá reunión con las policías y se planteará el tema.

Concejal Morales plantea que hace una semana están sin Secretaria, Sr. Alcalde solicita a Administrador que traslade a la Srta. Juana Godoy a esa oficina a contar del Lunes.

Administrador deja en claro que es sólo por reemplazo de la titular, por los meses de Enero y Febrero.

Concejal Morales, recuerda que viene la renovación de Patentes de Alcoholes, se debe solicitar informa al Juzgado de Policía Local.

Concejal Morales, informa que va a llegar otro local de juegos de azar, consulta qué pasa con la exigencia de presentar certificado correspondiente?. Sugiere conversar con Parlamentarios de la Región para que retomen el proyecto de ley y se legisle en forma definitiva. Sugiere se invite a los nuevos parlamentarios en el mes de Marzo.

Concejal Morales informa que la empresa ISSA Inter Chile no ha pagado, no va a pagar, no responde los teléfonos del Ministerio. Sr. Alcalde plantea la moción de viajar a Colombia para entrevistarse con los empresarios, viajar con Concejales y Parlamentarios.

Estadio Marañón, se sugiere una reunión con la Federación para ver qué pasa.

Sra. Norma consulta que barrios postularon al Programa "Quiero Mi Barrio". Sr. Alcalde le informará.

Concluye la sesión a las 10.30 Hrs.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/mgac.-